

Fecha: 17 octubre de 2024

CCCP3.4-1013-24

Para:

COORDINADORES

Dra. GILMA DÍAZ ARIAS

Dr. JOSÉ ELIÉCER SALAZAR LÓPEZ

Dr. JUAN LORETO GÓMEZ SOTO

PONENTES

Dr. LIBARDO CRUZ CASADO

Dra. JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT

Dra. GLORIA LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA

Dr. JORGE ALBERTO CERCHIARO FIGUEROA

Dr. JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ

Dr. JHON FREDI VALENCIA CAICEDO

Dr. JOHN EDGAR PÉREZ ROJAS

Dra. YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE

Dra. INGRID JOHANA AGUIRRE JUVINAO

De: DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria General Comisión IV

URGENTE	_____	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	_____
PARA SU INFORMACIÓN	<u> X </u>	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	_____
FAVOR DAR CONCEPTO	_____	FAVOR TRAMITAR	_____

Me permito Informarles que, de conformidad con el artículo 150 de la Ley 5ª. De 1992 (Ley Orgánica del Reglamento del Congreso), modificado por el artículo 14 de la Ley 974 de 2005, y por Instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, han sido designados como Coordinadores y/o Ponentes para primer debate del **Proyecto de Ley No. 367 de 2024 Cámara, 284 de 2024 Senado "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO DEL 1º DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"**.

Agradezco hacer llegar la ponencia en formato Word y PDF debidamente firmadas por los Coordinadores y/o Ponentes al correo institucional de la comisión: comision.cuarta@camara.gov.co, en un término no mayor a veintitrés (23) días calendario, de conformidad con el art. 153 de la ley 5ª de 1992 (Reglamento interno del Congreso) y de acuerdo con los términos establecidos en la Ley 2056 de 2020.

Cordialmente,



DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria General

Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Nota: El mencionado proyecto se socializó el día 11 de octubre de 2024 con los integrantes de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente.